

Conoce nuestras propuestas

DEMPSIL DEL ROSARIO ARROYO

★ CANDIDATO A DIPUTADO POR EL
CIRCUITO 8-2, SAN MIGUELITO ★

#Servir con transparencia!



▼ Educación

La educación es un derecho, ofrece oportunidades y combate las desigualdades sociales. La escuela, es el lugar idóneo para el cumplimiento de los objetivos académicos, desarrollo de competencias, evolución del estudiante y alcance de la política educativa del Estado para niños, jóvenes, docentes y administrativos. Como diputado, me comprometo impulsar las iniciativas legislativas que promuevan la compenetración de las comunidades con su centro educativo de manera tal que con el apoyo del Meduca, los presupuestos adecuados, las instituciones de seguridad y los gobiernos locales, los centros educativos no sean objeto de vandalismo, falta de mantenimiento, destrucción de aulas, fachadas y mobiliario. Mi propuesta busca fortalecer que las nuevas tecnologías, el mobiliario, los textos, novelas, útiles escolares, bancas, luminarias, materiales didácticos que llegan a las escuelas reciban la custodia para el aprovechamiento de varias generaciones.

▼ Seguridad

Existen muchas iniciativas para la prevención, detección, identificación de jóvenes en riesgo social, riesgo de deserción escolar, hogares incompletos, abandono, entre otras tantas situaciones que alejan a los jóvenes de su escuela. Estoy convencido que la conexión de todas estas iniciativas sirve al combate de este flagelo. Creo que en la medida que el niño reciba estímulo y competencias, el hogar ofrezca un ambiente fraterno y el barrio tenga oportunidades, será un niño con menor posibilidad de ser absorbido por la delincuencia, el pandillerismo, y/o la violencia familiar. Propongo fortalecer las iniciativas que integren El Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas - GREAT (Gang Resistance Education and Training), por sus siglas en inglés, que permita la integración de las instituciones, las fundaciones, las pastorales, la Policía de Menores, Seguridad Ciudadana. Ligas Deportivas de manera tal que, el joven en riesgo, que ingresa a estos programas, curse las distintas etapas y que no deje de ser continuamente evaluado.

Conoce nuestras propuestas

DEMPSIL DEL ROSARIO ARROYO

★ CANDIDATO A DIPUTADO POR EL
CIRCUITO 8-2, SAN MIGUELITO ★

#Servir con transparencia!



▼ Empleo

La micro, pequeña y mediana empresa – PYME, están llamadas a fortalecer la creación de nuevos empleos. El Estado no puede continuar absorbiendo cuotas policitas de nombramientos, haciéndolo poco eficiente y dejando instituciones completamente plagadas de nombramientos y alejadas de sus objetivos. Propongo fortalecer las iniciativas que fortalezcan las PYME, a través de las herramientas legislativas, las comisiones, las instituciones como AMPYNE, acompañado de la Empresa Privada para este mismo tipo de préstamo blando. Apoyar el emprendedor, pero sobre todo ofrecerle el seguimiento a su iniciativa de manera tal que sea capaz de emplear a otros, dar sustento a su familia y ser autosostenible. El emprendedor no debe venir acompañado de recomendaciones de diputados, o recomendaciones de ministros para lograr su objetivo.

▼ Turismo

Impulsare iniciativas al desarrollo del Plan de Turismo Urbano del distrito, específicamente iniciativas que incorporen accidentes geográficos naturales como lagos, cerros y senderos de nuestros corregimientos. De la mano con una política de fortalecimiento de las PYMES, ofrecer oportunidades en turismo urbano a través de guías de turismo, senderistas, operadores de tour que permitan ofrecer, dentro de nuestro distrito, turismo ciudadano de corta duración, además del turismo de compra, turismo de conferencias que permitan incrementar la inversión privada en nuevos alojamientos.

▼ Basura

La recolección de desechos, la mala disposición de la basura, la falta de equipos para clasificarla, la carente inversión en políticas de reciclaje agravado el problema de la basura en el distrito. Propongo nuevas formas de recolección de los desechos, impulsaré la revisión, la aprobación o rechazo de la concesión de los servicios de recolección del distrito, considerando las normas ambientales, la tarifa, el alcance, los recursos, la administración, los retornos y la satisfacción de los usuarios. Impulsaré a través de la comisión de asuntos municipales, el fortalecimiento de los jueces de aseo, que permitan gestionar la recolección, retiro, disposición, clasificación de decenas de chatarras abandonadas en nuestras calles, veredas, aceras, herbazales, residencias y talleres clandestinos, incluyendo dentro de la gestión, la ubicación del dueño para determinar impuesto de circulación pendientes o arreglo de pago. Agotado los recursos que permitan desalojar la chatarra, enviarla a un Centro de Reciclaje del Distrito donde recibirá clasificación para posterior comercio, tomando en cuenta nuestros recicladores, impulsando las PYME, el emprendimiento y la organización laboral dentro de los esquemas de seguridad social, tributación y municipalidad.

Conoce nuestras propuestas

DEMPSIL DEL ROSARIO ARROYO

★ CANDIDATO A DIPUTADO POR EL
CIRCUITO 8-2, SAN MIGUELITO ★

#Servir con transparencia!



▼ Ambiente

Ante la acelerada globalización, y cada vez más acentuada urbanización, son cada vez más las iniciativas de protección al ambiente. Cada estudio de impacto ambiental que se aprueba provoca deforestación, reubicación de especies, pérdida de fauna y flora, sean en la ciudad o en área rural. El ambiente debe ser considerado prioritario al momento de toma de decisiones que lo impacten ya sea para desarrollo urbano, industrial o comercial. Propongo la promulgación de una Ley de Paisaje y reglamentar los estudios de Impacto Paisajístico. Fortalecer las instituciones que velan por la conservación del ambiente, eliminando nombramientos políticos y permitiendo que la institución se fortalezca con personal técnico calificado. Ríos, Lagos, bosques, primarios, centros urbanos, senderos, cerros, colinas tendrán la atención que merecen para conservar el patrimonio paisajístico, las zonas consideradas pulmón de la ciudad, y áreas verdes. Con ellos disminuir la deforestación, impulsar la reforestación y sobre todo velar por que los municipios vayan de acorde a la política de protección del ambiente al momento de otorgar permisos de construcción.